

# Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1795

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## TORTOSA

Domingo 5 de Marzo de 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## Filipinas Y LOS Estados Unidos

Recordarán nuestros lectores que apenas se tuvo aquí noticia de haberse roto en Manila las hostilidades entre yanquis y tagalos, apuntamos la suposición que los primeros tiros habian partido de los soldados norte-americanos, á pesar de que afirmaban lo contrario los telegramas venidos del Archipiélago; pues todo ello podía muy bien ser una trama dirigida á obtener de los senadores yanquis una pronta y satisfactoria votación en favor del proyecto anexionista presentado por Mac-Kinley al Senado, cuyo efecto se logró, aunque solamente en principio, pues el Senado tomó en consideración, ó lo que es igual, aprobó en primera lectura el proyecto presidencial.

Pero han pasado algunos días, el país ha reflexionado seriamente sobre el asunto y los senadores han mudado de parecer, perdiéndose por completo sus buenas disposiciones anteriores.

A los Estados Unidos han llegado, por diferentes conductos, noticias más exactas acerca de la situación de las Filipinas, pintando como muy difícil y peligrosa la empresa de conquistar por la fuerza aquel archipiélago, y poco á poco se ha ido formando en el país una opinión abiertamente hostil á tan temeraria aventura, opinión reflejada ya en el propio Senado, según los recientes debates á que al principio nos hemos referido.

En efecto, uno de los senadores, intentando corregir el error cometido anteriormente por el Senado, presentó una moción, pidiendo que la anexión de las Filipinas fuese puramente provisional, declarando que «el Gobierno de Washington establecerá en aquel archipiélago un Gobierno indígena en cuanto en él se haya restablecido el orden público»—cuya moción, á pesar de que con ello el Senado se contradecía, fué aprobada con algunos votos de mayoría.

Pero no es este solo el dato que nos instruye acerca del estado actual del espíritu yanqui, pues hay otro mucho más significativo aún, y es: que el senador Hoar ha ido mucho más lejos que todo esto sin haber atraído sobre su persona la general reprobación

que indudablemente hubiérase ganado á haberse manifestado en ella tan sólo unas semanas atrás. El señor Hoar ha pedido en pleno Senado la independencia completa de las Filipinas... Este hecho demuestra por sí solo cuán de ligeros obraron los senadores yanquis al aprobar la anexión inmediata de aquel rico Archipiélago movidos solamente por la impresión que en su ánimo causarían unos telegramas más ó menos sospechosos y cuyas noticias ni siquiera tomáronse la pena de comprobar.

Su ligereza de entonces, que no tiene disculpa, explica que sea tanto más enérgica la reacción que se observa ahora en el país y en sus representantes contra proyectos de conquista no meditados ni mucho ni poco.

Todo esto, en último resultado, vendrá á significar la mayor derrota de la política de Mac-Kinley, de esa política traicionera y vil que tantísimo daño ha causado á nuestra patria.

## MADRIGAL

Cuando por tu belleza sorprendido  
te pinté con palabras al oído  
mi pasión anhelante  
y bajando los ojos,  
el alba de rubor, con tonos rojos,  
teñía tu semblante  
blanco, cual la azucena;  
cuando indecisa y de temores llena  
me dió tu boca la respuesta ansiada,  
me parecía ver como colora  
la purpurina aurora,  
de los Alpes la nieve immaculada.

JOSÉ L. FERNÁNDEZ.

## DATOS PARA LA HISTORIA

## Ejército entregado

RESUMEN de los elementos disponibles para combate en la plaza de la Habana el día que se firmó el Protocolo de la paz con los Estados Unidos:

Personal combatiente, sin contar los Cuerpos auxiliares. . . . . 42.695

Piezas de artillería de distintos calibres, entre las que existían muchas de 32 centímetros, 30 y 1/2, 28, 24, 21, 16 y 15. 284  
Proyectiles para dichas piezas. . . . . 81.027  
Pólvora en kilogramos. . . . . 443.933  
Cartuchos de fusil. . . . . 15.171.749  
Torpedos. . . . . 28  
Castillos. . . . . 3  
Reductos. . . . . 17  
Baterías de costa. . . . . 24  
Baterías de campaña. . . . . 11  
Baterías auxiliares. . . . . 7  
Lunetas. . . . . 5  
Redientes. . . . . 2  
Metros de trinchera. . . . . 11.411  
Caminos cubiertos. . . . . 56  
Depósitos de municionamiento. . . . . 3  
Cinco hospitales, una clínica y un sanatorio capaces para 9.586 enfermos.

Además había instalados cuatro aparatos telemétricos, siete telegráficos, 64 telefónicos, 12 anteojos y cuatro proyectores eléctricos.

La Habana, á juicio de militares nacionales y extranjeros, quedó convertida bajo el mando del general Arolas en un gran reducto *inexpugnable*.

Durante el bloqueo entraron en la Habana, procedentes de la Península, de Méjico y Halifax, sin contar los cargamentos de algunas pequeñas goletas que adquirió la Administración militar en su mayor parte, los efectos siguientes.

Una caja de medicinas, 30 cajas de levadura, 250 de galleta, 768 de bacalao, 500 sacos de trigo, 6.227 sacos de arroz, 6.993 sacos de maíz, 836 sacos de garbanzos, 2.511 cajas de tocino, 2.763 sacos de habichuelas, 190 fardos de tasajo, 9.402 sacos y 3.000 barriles de harina, 201 sacos de café, 214 sacos de patatas y 22 sacos de lentejas.

Las existencias *almacenadas en la Habana y ocultas en su mayor parte* eran inmensas.

En la isla quedaba mucho ganado vacuno y de cerda.

Empezaba á darse la gran cosecha de las viandas del país.

Y á última hora teníamos el fabuloso número de ganado caballar, con el que nadie contaba como necesario para el sacrificio en aquellos tristes días que nos sorprendió la inaudita disposición de nuestro paternal Gobierno estipulando el Tratado de paz más denigrante que registra la historia.

Un coronel con mando.

## HUEVOS

Los huevos están exentos de toda falsificación en el sentido riguroso de la palabra; pero la codicia encuentra, sin embargo, medios de sacar beneficios á espensas del consumidor.

Como las gallinas, principal ave productora de aquel alimento, no ponen abundantemente más que en épocas del año, á principios de primavera y fin del verano, los acaparadores ó almacenistas de ellos, con objeto de venderlos siempre á buen precio, los reservan para las épocas en que hay menor abundancia, dando lugar á que adquieran malas condiciones para el consumo.

Para conocer los huevos frescos mirese al trasluz de una bujía ó de otra luz cualquiera (en un punto oscuro), en cuyo caso han de ser transparentes; han de ser más pesados que el agua, de modo que echados en este líquido, han de sumergirse ó irse al fondo. Se recomienda para hacer este experimento añadir al agua una décima de sal. Si el huevo se agita espontáneamente en el líquido, es que contiene un pollo vivo.

En último caso, la alteración de los huevos, cuando ya son muy añejos, se reconoce rompiéndoles; el olor particular que desprende es tan característico, que sirve de comparación para otros olores. (Olor huevos podridos.)

El peso medio de un huevo de gallina es de 55 á 60 gramos; por consiguiente, la docena debe pesar por lo menos 660 gramos: si pesa menos, siempre que los huevos sean de un tamaño medio ordinario, puede presumirse que los huevos no son frescos. El huevo conservado al aire pierde diariamente de 3 á 5 centigramos de su peso.

Cuando haya lugar á escoger, deben escogerse los más blancos, los más largos y los más frescos, como se recomienda en un dístico latino: *Candida, longa, nova*.

**Higiene.**—Los huevos crudos son muy nutritivos y digeribles, siendo pocos ó ningún alimento los que les aventajen en estas dos propiedades en aquel estado.

El modo de preparación influye en su digestibilidad. Ligeramente cocidos en agua (huevo pasado por agua) se digiere con facilidad; frito es más indigesto que cocido, á causa del mayor endurecimiento y de la adición de una grasa.

Los huevos duros son muy indigestos; pero, una vez digeridos, hacen desaparecer el hambre por mucho tiempo.

Los huevos frescos, ligeramente cocidos, son el alimento más sano, más reparador y más digestivo que puede darse á los estómagos débiles y á las personas convalecientes.

## A VUELA PLUMA

**Aprimeras horas de la** madrugada de ayer recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Madrid:

«S. M. la reina ha dado el encargo de formar ministerio al Sr. Silvela.

El nuevo gabinete, que jurará mañana, quedará constituido probablemente en la siguiente forma:

Presidencia y Estado: Silvela.  
Gobernación: Dato.  
Gracia y Justicia: Durán y Bas.  
Hacienda: Villaverde.  
Fomento y Ultramar: marqués de Pidal.  
Guerra: Polavieja.  
Marina: contralmirante Cámara.»

**El Ayuntamiento de Tarragona** ha nombrado una comisión para gestionar de la superioridad que el proyectado ferro-carril de Val de Zafán, en vez de bajar de Alcañiz á esta ciudad y San Carlos de la Rápita, vaya desde Gandesa á Tarragona.

Ante la actitud monopolizadora y absorbente de la capital, es necesario que Tortosa se defienda y gestione con todas sus fuerzas de la superioridad, que no se varíe el trazado de una línea que es de útil interés para nuestro país.

### Escriben de Benisanet:

«Las heladas de las dos últimas noches han echado á perder la cosecha de las almendras de las riberas del Ebro y su comarca.

El trastorno de los propietarios es justísimo, pues dicha cosecha es una de las más importantes de este distrito judicial.»

**Por méritos contraídos en** la campaña de Cuba y en virtud de propuesta, ha sido ascendido al empleo inmediato nuestro estimado amigo el capitán de infantería D. Manuel Ponce.

Felicitamos cordialmente al nuevo comandante por la merecida distinción de que ha sido objeto.

**Según noticias, en Gerona** circulan con mucha abundancia billetes falsos de cincuenta pesetas.

Trasladamos la noticia al comercio de esta ciudad por si á los aprovechados industriales dedicados á su expendición se les ocurre dar por aquí un paseito ó remitir el producto elaborado á algún corresponsal.

**Para ser trasladados á la** cárcel de Tarragona, con el objeto de asistir al juicio de jurados que en dicha capital debe celebrarse el día 7 del actual mes por causa que se les sigue por asesinato, ingresaron el jueves último en la cárcel de Reus, procedentes de la de Gandesa, Sebastián Mestres Rovira, Antonio Vicente Aguilar, Pedro Ferrer Ramoná y Pedro Jordá Anguera.

**Dicen de Murcia que en la** sucursal del Banco de España en aquella ciudad se ha realizado una estafa de 95.000 pesetas, por cobro indebido de dicha cantidad.

Para cobrar en dicha Sucursal se presentó un talón de cuentas corrientes á nombre de una importante casa comercial de Mazarrón.

La firma de dicho documento está hábilmente falsificada.

El director de la Sucursal, tan pronto como descubrió el hecho, lo puso en conocimiento de los Tribunales.

**Si el estado de salud de** nuestro estimado amigo D. Hermenegildo Gorria lo permite, es probable que el sábado y domingo próximos se celebren las anunciadas conferencias en la Cámara Agrícola y teatro Principal, respectivamente.

**Según los telegramas, su** Santidad León XIII mejora rápidamente, habiéndose desvanecido los temores que se abrigaron á consecuencia de la operación que tuvo que sufrir para la extirpación de un tumor.

**Hemos tenido el gusto de** saludar en esta ciudad al joven teniente de artillería nuestro particular amigo D. Juan Caro y Cruells, que presta sus servicios en la capital.

**El «Correo Catalán» da la** voz de alerta á sus correligionarios para que no se dejen arrastrar por los que, mal aconsejados y faltando á la disciplina de su partido, se proponen, según ha oído decir el colega, levantarse en armas sin autorización de sus jefes.

Añade el citado periódico que los que tal hicieren serán declarados traidores al partido carlista.

**Ha llegado á esta ciudad** el soldado repatriado Félix Garcia.

**El Real Consejo de Sanidad,** al informar acerca de las instancias remitidas al ministerio de la Gobernación pidiendo la derogación del decreto de 12 de Abril último referente á los colegios médicos por algunas corporaciones y facultativos de diversos puntos de España y por 145 médicos de Barcelona, lo ha hecho en sentido contrario á las mismas, opinando que debe continuar rigiendo dicho decreto y, por lo tanto, la colegiación médica obligatoria.

**La Audiencia de Castellón** ha dictado sentencia en la causa seguida contra D. Francisco Fletcher Puerto, por desacato al litmo. Sr. Obispo de esta diócesis, causa que se vió en juicio oral y público el día 28 del pasado mes y que defendió el juriconsulto madrileño D. Emilio Menéndez Pallarés.

En virtud de la sentencia, se condena al Sr. Fletcher á la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, 150 pesetas de multa, costas y accesorias.

**Un rico banquero de Chicago** ha anunciado á la ilustre actriz Sara Bernhardt que la regalará una leona monísima, tanto, que no hay perro de lanas más cariñoso con su amo que esta leona con el suyo. Hasta que un día se acordará de que tiene garras y arañará á su ama, si no se la come como un beefsteack.

**Como ya anticipamos en** nuestro último número, anteayer regresaron de Madrid nuestros distinguidos amigos los Sres. Martí y Llasat, que formaban la comisión que pasó á la Corte para gestionar la instalación en esta ciudad de una Sucursal del «Banco de España».

Dichos señores vienen muy satisfechos y esperando una solución satisfactoria de los importantes trabajos que han practicado.

Los señores diputados y senadores de la provincia, así como otros importantísimos personajes, les han ayudado y secundado en sus gestiones, creyendo haber conseguido inclinar el ánimo del alto Consejo del Banco en favor de los intereses de Tortosa y su comarca.

**La prensa pide que se exima** del pago de los recargos establecidos á las personas que por hallarse en Cuba ó Filipinas no pudieron á su debido tiempo adquirir cédulas personales.

**Para entregarle un documento,** por la Sección segunda del Gobierno militar de Barcelona se llama al cabo del regimiento infantería de Almansa Pedro Ferrer Capella.

**De un telegrama dirigido á El Imparcial** por la redacción del periódico ruso *Karjer Warszawski* resulta que todo aquello del viaje de D. Jaime de Borbón por España y sus visitas á Gerona y Valencia, donde había conferenciado con sus partidarios y dado tantas instrucciones, es una fábula sin fundamento alguno.

Hé aquí lo que dice el telegrama á que nos referimos:

«Las autoridades y el príncipe don Jaime, que vive en Varsovia, rogámosle desmienta que éste haya estado viajando de incógnito por Gerona y Valencia.

Don Jaime no ha salido de Varsovia hace cinco meses.»

**El día 14 de los corrientes** será relevada la batería de artillería de montaña de la guarnición de Tarragona por otra fuerza de la misma arma.

**Dentro de breve tiempo** se procederá al replanteo previo de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de tercer orden de Beceite á la de Gandesa á Tortosa.

**Relación de las escuelas** vacantes que han de proveerse por concurso en esta provincia:

Escuelas elementales completas de niños: maestras.—Perafort, Regués y Vilella Alta, dotadas con 625 pesetas anuales.

Escuelas elementales completas de niñas: maestras.—Pira, con 625 pesetas.

Escuelas incompletas de ambos sexos: maestras ó maestros.—Arbolí y Tamarit, dotadas con 500 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á la Dirección general ó al Rectorado, según corresponda, en el término de dos meses á contar desde el día de la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

**El ilustre Prelado de esta** Diócesis ha encargado á la distinguida presidenta de la «Cruz Roja» de Castellón que adquiera un objeto, á su voluntad, para la Tómbola que organiza.

Este rasgo del bondadoso señor Obispo ha satisfecho muchísimo á D.ª Elvira de Irulegui.

**Por el ministerio de Fomento** se ha resuelto favorablemente una instancia del Fomento del Trabajo Nacional declarando mercancía ordinaria para los efectos del transporte el carburo de calcio, que hasta ahora se había considerado como materia explosiva, lo cual favorecía el producto extranjero.

**En vista de que el tiempo** ha mejorado mucho, el Ayuntamiento de Castellón ha resuelto que hoy comiencen las fiestas de la Magdalena con la tradicional romería y que mañana se celebre en aquella plaza de toros la anunciada corrida-certámen.

**Dicen de Londres que, según** el testamento del difunto baron Fernando de Rothschild, la fortuna que ha dejado dicho señor asciende á la importante suma de 1.488.128 libras esterlinas, equivalentes á duros 7.440.640.

**En el próximo mes de** Abril tendrá lugar en la Dirección general de Obras públicas la subasta para la contrucción de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de tercer orden de la provincial de Tarragona á la de Alcover.

**El ministro de la Guerra** ha dirigido á los capitanes generales de los distritos el siguiente telegrama circular:

«Disponga V. E. lo conveniente para que las comisiones liquidadoras de los cuerpos disueltos de Ultramar, agregados á los activos, según real orden circular de 11 del actual, procedan con toda urgencia á la formación de extractos por devengos hechos en Ultramar, remitiéndolos sin pérdida de momento á la Intendencia creada é instalada en Aranjuez por real orden del 20.»

Créese que la disposición copiada obedece al deseo del gobierno de atender los ruegos y mociones que se han hecho en el Senado y en el Congreso pidiendo les sean satisfechos los alcances á las clases é individuos de tropa regresados de Ultramar.

Nada más justo y equitativo que abonar á los soldados sus alcances, siquiera sea con el propósito de que con ellos puedan atender al restablecimiento de la salud perdida por defender la integridad de la patria.

Y que para atender á ese deber de justicia y de humanidad existen medios, nadie puede dudarlo: el general Jiménez Castellanos ha reintegrado al Tesoro diez millones de pesetas que corresponden á los soldados. Y, si esto no fuera suficiente, dispóngase de los veinte millones de pesos que han de entregar los Estados Unidos.

Todo lo que no sea esto hará necesariamente odioso el servicio militar.

**En breve quedarán instalados** en esta ciudad un cinematógrafo y un fonógrafo que funcionarán probablemente en el teatro Principal ó en un pabellón que al efecto se elevará en la plaza de Alfonso XII.

**Los repatriados de Ultramar,** pertenecientes al cupo de Reus, han tenido la excelente idea de cons-

tituir una asociación para gestionar cuantos asuntos sean de interés para los mismos, según viene haciéndolo sus compañeros de otras importantes poblaciones.

Otro tanto deberían hacer los de esta ciudad á los que ofrecemos pueden contar con nuestro modesto concurso para cuanto pueda interesarles en la defensa de sus justas aspiraciones.

**Ha sido trasladado con ascenso al Juzgado de Betanzos el juez de primera instancia de Vinaroz, D. Vicente E. Llopis.**

**Durante el mes actual y los diez primeros días del siguiente, los Ayuntamientos deberán formar las listas de los electores que hayan fallecido en el año anterior, las de los que hayan perdido el derecho electoral y las de los que lo hayan adquirido, al objeto de que el 10 de Abril puedan exponerse al público, junto con las definitivas del año anterior.**

**Reino deshecho temporal en Gibraltar.**

El personal de la escuadra que había desembarcado para recoger víveres no puede volver á bordo.

El *Isla de Panay* ha suspendido su anunciada salida para Barcelona.

**Nuestro paisano el capitán de carabineros D. Antonio Guardiola Cabanyés ha sido destinado á la comandancia de Cádiz y el primer teniente de la propia arma D. Juan Caño Lopez á la de Tarragona.**

**Se ha dispuesto por la superioridad que sean admitidos en las aduanas los mobiliarios usados y los de uso particular, pertenecientes á los españoles que regresen de Cuba y Puerto Rico, mientras dure la repatriación, sin necesidad de póliza, y aunque el embarque no se haya autorizado por las autoridades españolas.**

**De todas partes dicen que los agricultores están muy esperanzados de obtener buenas y abundantes cosechas, si el tiempo sigue como hasta ahora.**

Los campos presentan buen aspecto en todas las regiones de nuestra Península.

La ganadería disfruta un invierno benigno como pocos; las hierbas no escasean y las reses crecen y se desarrollan perfectamente.

Los aceites de oliva se venden en alguna zona á precios satisfactoriamente remuneradores.

Tan solo en los vinos se nota depreciación por el convenio franco-italiano; pero se confía en que los franceses se convencerán de que sus vinos, además de ser deficientes por su escasa graduación para las transformaciones industriales á que ellos los sujetan, no son bastante á dar abasto á su importante consumo.

Sigue la desanimación en el mercado de cereales, especialmente en el trigo, que ha experimentado una baja general en casi todas las plazas.

Los trigos norteamericanos que lle-

gan á Barcelona por la vía Marsella se declaran y admiten como rusos y es gran perjuicio para la producción nacional, porque no pagan la tarifa arancelaria que corresponde á las procedencias norteamericanas y resulta una competencia horrorosa á los trigos españoles.

Creemos que deberían dictarse disposiciones encaminadas á reprimir ese contrabando y á corregir tales abusos, mucho más tratándose de mercancías procedentes de los Estados Unidos, que burlan las tarifas arancelarias de nuestra nación en perjuicio de los agricultores españoles.

### SOLO ACEPTEN LA LEGITIMA

Tenemos á la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia; antes de ofrecerla á la lectura, permitámonos unas palabras para comentarla.

El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee la Emulsión Scott sobre el simple aceite de hígado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga á su alcance una fórmula de aceite de hígado de bacalao tan superior por todos conceptos al viejo tratamiento de veinticinco años atrás.



Dr. D. José Aguilar BLANCH

sonas poco escrupulosas á fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos.

La Emulsión Scott no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente á sus pacientes que rehusen todo sustituto de la verdadera.

La legítima Emulsión Scott puede distinguirse por la marca de fábrica, que representa á un hombre cargando un gran pecado sobre los hombros.

Cuidado con las imitaciones!

Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiente carta: *El infrascrito, Dr. en Medicina y Cirugía, Profesor libre de Oftalmología en la Facultad de Medicina, etc.*

**CERTIFICO: Que en el preparado farmacológico conocido por Emulsión Scott, he hallado, con relación á productos similares, las ventajas siguientes:**

**Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Hígado de Bacalao, y, por tanto, absorbido con mayor facilidad.**

**Es agradable al paladar, por lo que los niños fácilmente se acostumbran á tomarlo.**

**Es de apreciar su acción reconstituyente por la adición de Hipofosfitos de cal y de Sosa.**

**Quyas razones son las que me han decidido á prescribir la Emulsión Scott, alternando ó no con los preparados yodo-tánicos, en todos los enfermos por trastornos oculares que se originan de la Escrófula ó el Linfatismo, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina.**

**Valencia, Enero 1896.—DR. JOSÉ AGUILAR BLANCH.**

**El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha decretado la prisión del ex-comandante general del apostadero de Filipinas Sr. Montojo y del capitán de navío jefe del arsenal de Cavite Sr. Sostoa.**

**Para aumentar los ingresos del presupuesto, propone un colega al señor ministro de Hacienda que establezca un monopolio de las armas que están hoy al alcance de todo el que dispone de dos pesetas.**

Aparte de los rendimientos que pudiera ofrecer, se evitarían los escandalosos hechos que presenciamos á diario.

Una pistola, un puñal, una navaja

que costase 25 pesetas, en vez de dos, ¿no podría contribuir á la disminución del plato criminal del día?

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición, y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

### REGISTRO CIVIL

DIA 3

**Nacimientos.**—José Chaques Luz.  
**Defunciones.**—José Marro Pujol.—Juan Gimenes y Gimenes.—Rafael Canala Nollo.  
**Matrimonios.**—Ninguno.

### CORREO DE MADRID

3 de Marzo de 1899.

### El Duque de Tetuán

La actividad de las fuerzas conservadoras se ha encaminado durante todo el día de ayer y hoy hacia la residencia del señor duque de Tetuán.

Todos estos trabajos de los conservadores tuvieron por móvil seducir al jefe del grupo titulado del Santo Sepulcro á que aceptara formar poder con el señor Silvela.

Ya hemos dicho anteriormente que el señor duque de Tetuán no ha querido salir de la actitud expectante anterior.

### Autos de prisión

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, en las causas que se siguen contra los jefes de los apostaderos de Cuba y Filipinas, ha dictado esta mañana un auto acordando que ingresen en las prisiones militares los jefes señores Montojo y Sostoa, que, como es sabido, desempeñaban los mandos marítimos de Manila y Cavite.

En el Ministerio de Marina ha producido sensación la noticia, comentándose mucho esta resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El capitán de navío de primera clase señor Sostoa, jefe que fué del arsenal de Cavite, se ha presentado á las seis de la tarde en las prisiones militares para cumplimentar la orden.

El general Montojo ingresará en las mismas prisiones mañana á primera hora.

### Lo que dice el duque de Tetuán

Un redactor del *Heraldo* ha interrogado al señor duque de Tetuán.

Este hombre político satisfizo los deseos del periodista, diciendo:

«Estoy y pienso seguir en la misma situación que me señalan mis precedentes políticos.»

Me encuentro en la misma situación en que me hallaba cuando la formación del Directorio del partido conservador.

A partir de entonces no he mudado de parecer, ni creo he de mudar, por ahora al menos.

No me parecía mal la formación de un gabinete liberal intermedio presidido por el señor Montero Rios, el marqués de la Vega de Armijo ó cualquier otro personaje amigo del señor Sagasta, siempre naturalmente que éste se prestara á apoyar con todas sus fuerzas al Ministerio intermedio.

Si el señor Sagasta, una vez constituido este Gabinete, no se decidiera á apoyarlo con toda sinceridad sin miras particulares, de las que ahora debemos todos prescindir, se vería con claridad que el Presidente dimisionario no quiere la continuación de los liberales sin su inmediata dirección. La crisis, vuelvo á repetirlo, ha sido única y exclusivamente parlamentaria.

Insisto en que el señor Sagasta no estuvo acertado al elegir el medio de producirla.

El señor Sagasta, sin duda, ha querido sustraerse á ciertas responsabilidades, de las que no se puede eximir.

Por mi parte, yo no le absuelvo. Para el caso de que el señor Silvela forme Gobierno; no me hallaré ni más lejano, ni más próximo de él.

Si se constituye un Ministerio del que forme parte el general Polavieja, habrá que preguntarle primeramente de dónde viene, con quién viene y qué se propone.

De lo que conteste el señor Silvela dependerá la actitud que en la oposición adopte yo.

Desde la situación en que me encuentro cumpliré los deberes que me impone mi conciencia.

### Médico-Oculista

JOSÉ BALLESTER

Tortosa—La Cenia

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Consulta de diez á doce y de dos á cuatro. Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa. Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á La Cenia.

JOSÉ FOGUET MARSAL

ABOGADO

Ha trasladado su despacho de la calle Ancha á la calle de la Ciudad, Pasaje Franquet, entresuelo.

**Horas de despacho:**

De 9 á 1 mañana y de 5 á 8 tarde.

### Vinos tintos

legítimos de La Figuera, del Priorato, desde 25 céntimos el litro.

Se venden en la bodega de J. PEDRENY, calle de Alberto Bosch (antes Tablas Viejas), junto á la Plaza de la Catedral.

Se sirve á domicilio.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadéz, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremos desaparecen á las primeras dosis. Exto seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no  
 vaya acompañado de es-  
 ta marca registrada, se-  
 rá de procedencia ile-  
 gítima.

# CHOCOLATERIA JUNGOSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos.  
 Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

## ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

**José Cubells**

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

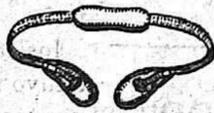
Calle Carretera del Temple (Ensanche)

**TORTOSA**

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

**TORTOSA**



## Interesante á los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (Trencats)

Mediante el acreditado *bragueru óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Oje con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.



## SALVACION DE LOS NIÑOS

LA  
**Denticina Oliveres**  
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**

## Para enfermedades urinarias

# Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

## Grandes planteles de Naranjos de pié ágrío

De las clases mas selectas y productivas que se conocen, á saber: *Royales, Cadena, Sangre Ampollar, Macetera blanca, Corteza dulce, Imperiales y Comunes, Mandarinas y Limoneros* de todas clases.

Informará: D. MANUEL MARTÍ, Rosa, 2—TORTOSA.

## HOTEL UNIVERSAL

DE **SALETA Y MALÉ**

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

## GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

## QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

## ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

## LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pés. cada